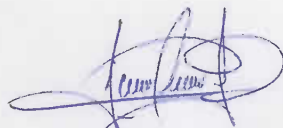


CONVOCATORIA NRO. 003

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta, que tendrá lugar el martes 20 de febrero del 2024, a partir de las 09h00, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

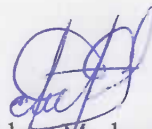
1. Constatación De Quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta No. 002 de la sesión realizada el 22 de enero del 2024.
5. Conocimiento del oficio S/N de fecha 30 de enero del 2024, suscrito por la Tlga. Gabriela Naranjo, vicepresidenta del GAD, mediante el cual solicita vacaciones adelantadas por inconvenientes familiares, desde el 01 al 18 de febrero del 2024.
6. Conocimiento y resolución del Oficio S/N, de fecha 19 de febrero del 2024, suscrito por la Tlga. Gabriela Naranjo, vicepresidenta del GAD, mediante el cual presenta la renuncia al cargo de vocal.
7. Conocimiento de avance del proceso de rendición de cuentas de las autoridades electas y del GAD.
8. Conocimiento del avance de la actualización del PDOT, por parte del técnico de la unidad de planificación.
9. Conocimiento del Oficio S/N, de fecha 06 de febrero del 2024, suscrito por la señora Lupe Yupa, vocal del GAD, mediante el cual informa sobre actividades desarrolladas el 23 de enero del presente año en la UPC.
10. Informes.
11. Asuntos varios.
12. Clausura.

Llagos, 16 de febrero del 2024



Ing. Shirley Córdor Chiriboga
SECRETARIA - TESORERA.

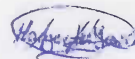
Tlga. Gabriela Naranjo Naranjo
VICEPRESIDENTA



Sr. Edgar Medardo Zaruma
1er VOCAL



Sra. Lupe Adelaida Yupa Castillo
2do VOCAL



Sra. María Margarita Yauri Yupa
3er VOCAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

ADMINISTRACIÓN 2023/2027

ACTA NO. 003-2024

DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

CONVOCATORIA NRO. 003

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta, que tendrá lugar el martes 20 de febrero del 2024, a partir de las 09h00, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación De Quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta No. 002 de la sesión realizada el 22 de enero del 2024.
5. Conocimiento del oficio S/N de fecha 30 de enero del 2024, suscrito por la Tlga. Gabriela Naranjo, vicepresidenta del GAD, mediante el cual solicita vacaciones adelantadas por inconvenientes familiares, desde el 01 al 18 de febrero del 2024.
6. Conocimiento de avance del proceso de rendición de cuentas de las autoridades electas y del GAD.
7. Conocimiento del avance de la actualización del PDOT, por parte del técnico de la unidad de planificación.
8. Conocimiento del Oficio S/N, de fecha 06 de febrero del 2024, suscrito por la señora Lupe Yupa, vocal del GAD, mediante el cual informa sobre actividades desarrolladas el 23 de enero del presente año en la UPC.
9. Informes.
10. Asuntos varios.
11. Clausura.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: Constatación del quorum. - se procede a constatar el quorum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes vocales, Sr. Medardo Zaruma, Sra. Lupe Yupa, Sra. Margarita Yauri, y el señor Crisisto Loja, presidente, con la ausencia de la vicepresidenta la Tlga. Gabriela Naranjo, contando así con el quorum necesario para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión. - toma la palabra el señor presidente y manifiesta, buenos días con todos los presentes, muchas gracias por estar aquí en la sesión recordarles que aún falta una sesión más del mes así que les pido que estemos pendientes, siendo las 09h36 declaro instalada la sesión, continuemos por favor con el orden del día.

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. - por parte de secretaria se procede a dar lectura el orden del día de la sesión ordinaria, mismo que consta de los siguientes puntos: primero: Constatación De Quorum, segundo: Instalación de la sesión, tercero: Lectura y aprobación del orden del día, cuarto: Lectura y aprobación del acta No. 002 de la sesión realizada el 22 de enero del 2024., quinto: Conocimiento del oficio S/N de fecha 30 de enero del 2024, suscrito por la Tlga. Gabriela Naranjo, vicepresidenta del GAD, mediante el cual solicita vacaciones adelantadas por inconvenientes familiares, desde el 01 al 18 de febrero del 2024, sexto: Conocimiento de avance del proceso de rendición de cuentas de las autoridades electas y del GAD, séptimo: Conocimiento del avance de la actualización del PDOT, por parte del técnico de la unidad



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

de planificación, octavo: Conocimiento del Oficio S/N, de fecha 06 de febrero del 2024, suscrito por la señora Lupe Yupa, vocal del GAD, mediante el cual informa sobre actividades desarrolladas el 23 de enero del presente año en la UPC, noveno: Informes, décimo: Asuntos varios, décimo primero: Clausura el presidente toma la palabra y manifiesta el día de ayer se nos hizo llegar un oficio con la renuncia de la vocal Gabriela Naranjo por lo que solicito a ustedes se incluya ese punto en el orden del día para poder resolver, el señor Medardo Zaruma manifiesta estar de acuerdo y se incluye como punto sexto el Conocimiento y resolución del Oficio S/N, de fecha 19 de febrero del 2024, suscrito por la Tlga. Gabriela Naranjo, vicepresidenta del GAD, mediante el cual presenta la renuncia al cargo de vocal, por lo que el orden del día queda de la siguiente manera:

1. Constatación De Quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta No. 002 de la sesión realizada el 22 de enero del 2024.
5. Conocimiento del oficio S/N de fecha 30 de enero del 2024, suscrito por la Tlga. Gabriela Naranjo, vicepresidenta del GAD, mediante el cual solicita vacaciones adelantadas por inconvenientes familiares, desde el 01 al 18 de febrero del 2024.
6. Conocimiento y resolución del Oficio S/N, de fecha 19 de febrero del 2024, suscrito por la Tlga. Gabriela Naranjo, vicepresidenta del GAD, mediante el cual presenta la renuncia al cargo de vocal.
7. Conocimiento de avance del proceso de rendición de cuentas de las autoridades electas y del GAD.
8. Conocimiento del avance de la actualización del PDOT, por parte del técnico de la unidad de planificación.
9. Conocimiento del Oficio S/N, de fecha 06 de febrero del 2024, suscrito por la señora Lupe Yupa, vocal del GAD, mediante el cual informa sobre actividades desarrolladas el 23 de enero del presente año en la UPC.
10. Informes.
11. Asuntos varios.
12. Clausura.

Enseguida la señora vocal Margarita Yauri, eleva a moción la aprobación del orden del día, apoya la moción el señor Medardo Zaruma, se procede a tomar votación a todos los presentes y el punto es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del acta No. 002 de la sesión realizada el 22 de enero del 2024. - el presidente toma la palabra y manifiesta que el acta ha sido remitida mediante medios electrónicos a los miembros de la junta, para su revisión, solicita que se realicen las observaciones necesarias de ser el caso, o de lo contrario mocionen por favor, el señor Medardo Zaruma, vocal toma la palabra y manifiesta estoy de acuerdo, por lo que elevo a moción la aprobación del acta en mención, apoya la moción la Sra. Margarita Yauri, por parte de secretaria se procede a tomar votación y ratificar la moción, y el punto se aprueba por unanimidad de acto.

QUINTO PUNTO: Conocimiento del oficio S/N de fecha 30 de enero del 2024, suscrito por la Tlga. Gabriela Naranjo, vicepresidenta del GAD, mediante el cual solicita vacaciones adelantadas por inconvenientes familiares, desde el 01 al 18 de febrero del 2024. - toma la palabra el señor presidente y manifiesta en esa parte yo si quisiera poner en conocimiento de ustedes que ene reglamento general interno manifiesta que se puede otorgar vacaciones por adelantado, así como



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

también en el artículo 30 del Reglamento a la LOSEP, ella tiene derecho a los 18 días que solicita correspondientes al proporcional desde que se encuentra en funciones, motivo por el cual y considerando lo que consta en el oficio de pedido se le otorgo las vacaciones, por lo que pongo a consideración de ustedes si tienen algo que manifestar, toma la palabra el señor Medardo Zaruma, y manifiesta estoy de acuerdo que se le haya dado las vacaciones que por ley le corresponden así que elevo a moción que se dé por conocido las vacaciones de la vicepresidenta, apoya la moción la Sra. Margarita Yauri, se procede a tomar votación y se aprueba por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Conocimiento y resolución del Oficio S/N, de fecha 19 de febrero del 2024, suscrito por la Tlga. Gabriela Naranjo, vicepresidenta del GAD, mediante el cual presenta la renuncia al cargo de vocal. - el señor presidente toma la palabra y manifiesta Ing. Shirley por favor proceda a dar lectura de la parte pertinente del documento en mención, la ingeniera toma la palabra y manifiesta, procedo a dar lectura de la parte pertinente en donde manifiesta, GABRIELA GEOMARA NARANJO NARANJO, en mi calidad de VOCAL DEL Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Llagos, portadora de la cédula de ciudadanía N° 0302082250, me dirijo a usted señor Presidente para manifestarle que como es de su conocimiento me encuentro desempeñando las funciones lícitas y personales en el cargo de Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Llagos elegida por votación popular, cumpliendo a cabalidad con las funciones encargadas por los habitantes de nuestra parroquia y los directivos de la Institución. Señor presidente, por situaciones estrictamente personales, acudo ante usted para presentar como en efecto presento MI RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE al cargo de Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Llagos, que hasta la actualidad ostento, por lo que su autoridad al aceptar mi renuncia, sabrá disponer lo que legalmente corresponda, esto es convocar al Vocal que le toque para que entre a cumplir sus funciones en mi reemplazo y por el periodo que falta. Una vez aceptada mi renuncia su autoridad sabrá disponer que se me cancelen mis haberes de los meses de enero y febrero del año 2024 que por ley me corresponde, así como todos los beneficios legales que tengo derecho, esto es mi liquidación en la que se incluirán los valores proporcionales a mis vacaciones no gozadas y otros beneficios de ley en el plazo que la ley dispone que se cumpla con la liquidación. Dejo constancia de mi agradecimiento a usted señor presidente, a los compañeros Vocales del GAD Parroquial de Llagos y a todos los funcionarios de la Institución, por la oportunidad que he tenido de compartir y trabajar con todos ustedes en beneficio de nuestra querida parroquia. Por la atención que sabrá brindar a la presente, desde ya le anticipo mis agradecimientos, toma la palabra el señor presidente bien compañeros así como conocieron el punto anterior la compañera vicepresidenta presenta la renuncia con carácter irrevocable, como conocen el 14 de mayo fue posesionada como vocal y conforme al artículo 66 del COOTAD y 167 de ley S/N del registro oficial 134-S3-2-2020 Ley orgánica reformativa a la Ley Orgánica electoral, artículo 67 letra v) Elegir de entre sus miembros a la vicepresidenta o vicepresidente de la Junta Parroquial para lo cual se deberá tener en cuenta los principios de paridad y alternabilidad entre el Presidente o Presidenta y la vicepresidenta y el vicepresidente o vicepresidenta, en ese sentido cumplía funciones solo de vocalía sino también de vicepresidenta, por lo que nos corresponde resolver este particular, por lo que de acuerdo al acta de la sesión inaugural tenemos que el señor Álvaro Shishingo Hugo es el suplente de la vocal que presenta la renuncia, por lo que deberíamos notificar este particular al señor ante mencionado, también es oportuno dar lectura al artículo 71 del COOTAD, Reemplazo.- En caso de ausencia temporal



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

mayor a tres días o definitiva de la presidenta o del presidente de la junta parroquial rural, será reemplazado por la vicepresidenta o vicepresidente; en caso de ausencia o impedimento de aquella o aquel, le subrogará quien le siga en votación observando los principios de paridad y equidad de género. Si la o el vocal reemplaza a la presidenta o presidente de la junta parroquial rural, se convocará a actuar como vocal al suplente de la presidenta o presidente. En caso de ausencia definitiva de un vocal y si se han agotado todos los posibles alternos de la misma fuerza política, tiene derecho a ejercer esa representación la siguiente candidata o candidato más votado, bajo estas consideraciones y en atención al pedido realizado elevo a moción aceptar la renuncia presentada por la Tlga. Gabriela Naranjo y a su vez en cumplimiento al artículo 71 del COOTAD notificar al suplente de la vocal el señor Álvaro Fernando Shishingo Hugo, indicando el particular para que asuma el cargo y realice el proceso correspondiente, apoya la moción la Sra. Margarita Yauri, se procede a tomar votación y la moción es aprobada por unanimidad.

SÉPTIMO PUNTO: Conocimiento de avance del proceso de rendición de cuentas de las autoridades electas y del GAD. - el presidente toma la palabra y manifiesta ingeniero Cristian por favor para que nos informe sobre el particular, toma la palabra el técnico y manifiesta, bueno de acuerdo con lo contenido en la hoja de ruta puedo informar que se ha avanzado en muy poco debido a que estamos con lo del PDOT, sin embargo, considero importante que se planifique la reunión con las diferentes instancias tanto la de participación y el consejo de planificación para dar inicio al proceso y poner en contexto a estas personas sobre lo que se va a realizar, toma la palabra el señor presidente y manifiesta de acuerdo entonces por favor que se realicen las convocatorias pertinentes para el viernes 23 a partir de las 9 am y cumplir con lo establecido en la hoja de ruta, enseguida toma la palabra el señor Medardo Zaruma y eleva a moción dar por conocido el punto, apoya la moción la señora Lupe Yupa, se procede a tomar votación y se aprueba por unanimidad.

OCTAVO PUNTO. - Conocimiento del avance de la actualización del PDOT, por parte del técnico de la unidad de planificación. - en este punto el señor presidente toma la palabra y manifiesta como es de conocimiento de ustedes hemos tenido varias reuniones al respecto la semana pasada el técnico estuvo en la prefectura en una capacitación otorgada por los técnicos para continuar con la actualización del PDOT, por favor ingeniero tiene la palabra, toma la palabra el técnico y manifiesta buenos señores vocales señor presidente, debo manifestar que los días que estuve en Riobamba han sido fructíferos hemos enmendado algunos errores que se evidenciaron en lo que tenemos avanzado, así mismo se obtuvo los problemas principales de la parroquia y nos recomendaron realizar las mesas con los dirigentes de las comunidades para poder conocer de mejor manera las necesidades reales e incluir en el documento y trabajar de la mejor manera, tenemos ya los mapas para uno de los apartados, y si me permitiría solicitar que en la misma asamblea que vamos a realizar para la rendición de cuentas se aproveche para tratar algunos puntos del PDOT, eso es cuento puedo informar, toma la palabra el presidente y manifiesta, es importante este tipo de capacitaciones pues como saben contamos con un equipo reducido por lo que siempre es bueno el apoyo de otros niveles de gobierno, nos han ayudado de buena voluntad considerando que el Gobierno Provincial tampoco tiene equipo para atender a cada GAD, pero han hecho lo posible, bueno en cuanto al pedido del técnico sobre la reunión estoy de acuerdo que se aproveche en una sola asamblea para abarcar los dos temas considerando el tiempo de los ciudadanos, entonces pido a todo el equipo técnico que coordinen las actividades y que organicemos luego de la sesión todo sobre la logística y atención a quienes vayan a ser partícipes de dicha reunión, toma la palabra la



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec

señora Lupe Yupa y eleva a moción dar por conocido el punto, apoya la moción la señora Margarita Yauri, se procede a tomar votación y se aprueba el punto por unanimidad.

NOVENO PUNTO: Conocimiento del Oficio S/N, de fecha 06 de febrero del 2024, suscrito por la señora Lupe Yupa, vocal del GAD, mediante el cual informa sobre actividades desarrolladas el 23 de enero del presente año en la UPC. - toma la palabra el señor presidente y manifiesta ingeniera Shirley por favor proceda a dar lectura al documento, toma la palabra la secretaria señor presidente, señores vocales procede a dar lectura el documento en mención, de acuerdo al oficio RES-SES-GAD-001-2024-GADPRLLAGOS de fecha 25 de enero del 2024, en el cual da a conocer la resolución adoptada en sesión de Junta desarrollada el día 22 de enero del año en curso en la cual se RESUELVE por unanimidad "Autorizar al señor Auxiliar de servicios para que acuda a apoyar con los trabajos que se requieren en la UPC debido a que es necesario mantener el personal policial en la Parroquia, brindando las condiciones necesarias para su estadía, más aun con la realidad que vive nuestro país, así mismo se delega a un vocal por día para que apoye los trabajos en el horario establecido en la Ley, esto es 8 horas diarias en las que incluye una hora para el almuerzo, el cronograma para los trabajos se establecerá fuera de la sesión, el apoyo se brindará por el lapso de dos semanas"... Por lo expuesto me permito informarle que el día 23 de enero de 2024, me tocaba asistir al trabajo en el UPC, a lo cual asistí desde las 8 de la mañana hasta las 9 y media de la mañana, al recibir una llamada telefónica tuve que retirarme ya que desde hace un tiempo atrás se estaba coordinando con la Unidad de Gestión Ambiental y Riesgos del GAD Municipal Chunchi y la Lic. Jessica Reyes Concejal Rural, para hacer una inspección en las vías que conduce a los sectores el Camellón, y Juncales de aquí de la cabecera parroquial Llagos, a fin de que de acuerdo al informe técnico emitido por los profesionales de la Unidad antes mencionada así como del geólogo, nos apoyen con la maquinaria debido a la emergencia que atravesamos ya que se avecina la época invernal y ha sido notorio que se ha producido derrumbes los cuales han tapado ojos de agua y se necesita intervenir, se evidenció de igual manera que la Unidad educativa Quitumbe Bloque 4, que en la parte de atrás el muro presenta fisuras de igual manera en el patio sobre dicho muro se observa hundimiento, lo cual está en la misma dirección al deslizamiento producido en el sector el Camellón. Posterior a ello me integre a continuar en la labor del UPC en la comunidad Joyagshi. Ya que todo trabajo en beneficio de toda la jurisdicción parroquial es bienvenido para nuestra parroquia. Como anexo y respaldo adjunto fotografías, aquí pueden ver las fotografías que adjunta, toma la palabra el señor presidente agradezco señora vocal por el trabajo pero hay algunas cosas que me preocupan, esto es el caso de lo que sucede en el bloque 4 de la unidad Educativa Quitumbe según lo que consta en el documento, por lo que pido a la señorita secretaria que realice un pedido al GAD Municipal solicitando la inspección y el correspondiente informe técnico de parte del geólogo para conocer el estado actual y poner en conocimiento del distrito para que se tomen las medidas pertinentes de ser el caso, y elevo a moción que se dé por conocido el punto, apoya la moción el sr. Medardo Zaruma, se procede a tomar votación y se aprueba por unanimidad.

DECIMO PUNTO: Informes: toma la palabra el señor presidente y manifiesta señores vocales voy a informar los trabajos que se han realizado durante los días que llevamos del mes de febrero, por si requieren revisar el informe físico entregare en secretaria: Jueves, 01 de febrero de 2024 Junto con el Sr. Medardo Zaruma, Vocal de la Comisión de Obras Públicas y de Vialidad realizamos inspección de la vía de Santa Rosa Tablón la misma que se encuentra ejecutando el mejoramiento vial a nivel de carpeta asfáltica doble capa bituminosa. Luego Junto con el Sr. Medardo Zaruma





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Vocal de Turno y el Sr. Miguel Gómez, Servicios Varios asistimos al trabajo de mejoramiento de UPC Joyagshí para continuar con los trabajos planificados. Luego a la tarde junto con los técnicos y los vocales del GADPR Llagos asistimos al taller de capacitación sobre el tema de rendición de cuentas que dicta el Ing. Angel Ilguzan, responsable del CPCCS de Chimborazo. Además, realice trámites administrativos en la oficina del GAD. Viernes, 02 de febrero de 2024 Planificación de Trabajos en UPC Joyagshí con el personal de servicios varios. Recibí una delegación de la comunidad de Angas, para tratar sobre la problemática de vías. Luego a la tarde viaje a la ciudad de Chunchi junto con la Sra. Blanca Tamay, Presidenta, Angas, Sra. Olga Peñafiel, Presidenta de Botadero, Sr. Alejandro Guamán, Sr. Segundo Carchi, Sra. Aurora Carchi, moradores del sector, en donde reunimos con la Lic. Laura Aguirre, Vicealcaldesa, Arq. Miguel Cándor, Lcda. Jessica Reyes, Concejales, Ing. Nataly Alvarado, Jefe de la Unidad de Áridos y Pétreos, y el Ing. Marco Paguay, Director de OOPP del GADMCH, donde tratamos sobre el tema de extracción de lastre para el libre aprovechamiento, y que nos apoye con dos volquetas para trasladar lastre para arreglar los pasos más dañados de la vía. Lunes, 05 de febrero de 2024 Planificación de Trabajos de limpieza en el parque central de Llagos. Por solicitud realizada por la Lic. Isabel Parra, Rector de la Unidad Educativa Quitumbe se designa al personal de servicios varios para que apoye en la limpieza de malezas del estadio de la Unidad Educativa Quitumbe. Revisión de Liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal 2023 presentada por la Ing. Shirley Cándor, secretaria Tesorera del GADPRLL. Martes, 06 de febrero de 2024 A partir de las 08am realicé una inspección de la obra de mejoramiento a nivel de carpeta asfáltica de la vía Tablón Santa Rosa. Luego junto con el Sr. Miguel Gomes, Personal de servicios varios realicé la planificación de trabajos de mejoramiento de la UPC Joyagshí. Revisión y aprobación del informe Nro. 02 de fecha 29 de enero del 2024, suscrito por la Ing. Diana Chuqui. Promotora, Tlga. Gabriela Naranjo, Sra. Margarita Yauri Vocales delegados por la junta parroquial para fiscalizar los ingresos percibidos por el GADPRLL y la Ing. Shirley Cándor, secretaria Tesorera, Referente a los ingresos del mes de diciembre del 2023 del GADPR Llagos. Entre las principales recomendaciones tenemos; de manera periódica se siga realizando la fiscalización de los recursos que ingresa al GADPRLL por arrendamiento del centro de acopio, permiso de usos de suelo y recolección de basura) por parte de la comisión de planificación y presupuestos. Además, la revisión y análisis de la Resolución GADPRLL -2009-007, para que se tome las acciones pertinentes. Miércoles, 07 de febrero de 2024 Revisión de trámites administrativos en el GADPR Llagos. Revisión de informes de labores de los vocales y el personal del GADPR Llagos con el objetivo de verificar el cumplimiento de las responsabilidades y obligaciones de cada personal. Seguimiento de la ejecución de la obra de asfaltado de la vía Tablón Santa Rosa, se coordinan los trabajos con el Ing. Juan Cargua, Técnico del Consejo Provincial Administrador del Contrato. A partir de las 10am junto con el personal y vocales del GADPR Llagos asistimos al taller de capacitación sobre la rendición de cuentas del ejercicio fiscal del año 2023, por invitación formulada por el CONAGOPARE Chimborazo. Jueves, 08 de febrero de 2024 A partir de las 08am realicé una reunión con el representante del Jardín Azuayo para analizar la suscripción de un convenio interinstitucional para rescate de tradiciones ancestrales. A partir de las 09am realicé una reunión con los vocales y personal del GADPRLL y tratamos el siguiente orden del día: Instalación de la reunión, Registro de asistentes, Análisis del PDOT vigente, cumplimiento de objetivos y metas plantadas en la administración 2023 - 2027, Análisis y aprobación de programas y proyectos por componentes y consolidación del plan de trabajo de los vocales del GADPR Llagos presentada ante el Consejo Nacional Electorales, en la actualización del PDyOT, administración 2023 -2027, Clausura. Punto Número Uno: Instalación de la reunión. - Toma la



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gov.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

palabra el Sr. Crisisto Loja, presidente del GADPR Llagos y menciona que vienen cumpliendo el proceso de actualización del PDOT de la parroquia por lo que se realiza esta reunión para seguir con el Fase de diagnóstico, pero antes debemos alinear o consensuar el plan de trabajo de los vocales presentado ante el CNE. Luego se realizará las mesas de trabajo para consensuar la propuesta ciudadana por lo que declara instalada sesión siendo las nueve horas de la mañana. Punto Numero Dos: Registro de Asistentes. - La Señorita Ing. Diana Chuqui Remache, Promotora del GAD Procede con el respectivo registro a los presentes. Punto Número Tres: Análisis del PDyOT Vigente, Cumplimiento de Objetivos y Metas Planteadas en la Administración 2019 - 2023.- Toma la Palabra el Ing. Cristian Pilicita, Técnico de la Unidad de Planificación quién mediante proyección de pantalla explica los objetivos planteados en la administración anterior y las que se han podido ejecutar, de la misma manera se considera los proyectos que no se han podido ejecutar por cuestiones de pandemia y la situación del país, y que los mismos son prioritarias para la población por lo que se da paso al siguiente punto de orden. Punto Número Cuatro: Análisis y aprobación de programas y proyectos por componentes y consolidación del plan de trabajo de los vocales del GADPR Llagos presentada ante el Consejo Nacional Electorales, en la actualización del PDyOT, administración 2023 -2027.- El Señor presidente del GADPR Llagos solicita al Ing. Cristian Pilicita, Técnico de la Unidad de Planificación realice la exposición pertinente. El mencionado Ingeniero expone el Borrador de PDOT desde el inicio con el objetivo de explicar los cinco componentes que se consta en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial, levantamiento de información de la situación actual de la parroquia, las cartografías y la vialidad. Luego de la explicación se pasa al formato de programas y proyectos en el cual se detalla de manera minuciosa el plan de trabajo de los señores vocales presentado ante el CNE, en donde se realiza alineación de los tres planes de trabajos de los vocales del GAD Llagos en cada componente y los ejes estratégicos para la ejecución. Una vez concluido el análisis y la consolidación de los planes de trabajos los señores vocales aprueban por unanimidad las propuestas anexadas en el cuadro o formato de programas y proyectos por cada componente. Además, solicitan se realice una asamblea ciudadana para recopilar las necesidades y prioridades de la población. De la misma manera se resuelve delegar al técnico del GADPR Llagos se coordine las actividades con los técnicos del Consejo Provincial y el GAD Municipal para la actualización de PDOT y que se responsabilice la ejecución conforme ejes estratégicos planteados en el Borrador de PDOT Llagos 2023 - 2027. Punto Número Cinco: Clausura. - Una vez concluido el análisis y aprobación de las propuestas de los vocales del GADPR Llagos el Sr. Crisisto Loja, presidente clausura la reunión siendo las 16:45 minutos solicitando se continúe con las actividades de actualización de PDOT. Viernes, 09 de febrero de 2024 Revisión y análisis del convenio de cooperación entre el gobierno autónomo descentralizado de la parroquia Llagos y la cooperativa Jardín Azuayo, la misma con el objetivo de establecer relaciones de cooperación interinstitucional. Además, realicé trámites administrativos del GADPRLL. Asistí a la Unidad Educativa Quitumbe de Joyagshi para participar en el evento de Carnaval por invitación formulada por la Lcda. Isabel Parra, Rector de la Unidad. Lunes, 12 de febrero de 2024 feriado por carnaval, martes, 13 de febrero de 2024 feriado por carnaval miércoles, 14 de febrero de 2024 Planificación de trabajos y minga de limpieza del parque central de Llagos y lugares públicos de Joyagshi. Jueves, 15 de febrero de 2024 A partir de la 09 am planificación de trabajos con el personal de servicios varios del ADPR Llagos y los moradores de la comunidad de Joyagshi en el mejoramiento de UPC. A partir de las 10Ham realicé la reunión de Mesa Intersectorial Parroquial de Llagos con el objetivo de evaluar los avances de actividades programadas para cada mes para combatir la desnutrición infantil y atención a los sectores vulnerables de la parroquia. Viernes, 16



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

de febrero de 2024 en este punto el señor presidente mociona que sea la misma comisión de promoción social Cultural, Cívica, Educativa, Deportiva y Turística quienes presentaran la propuesta de la organización de los eventos, la vicepresidenta Lcda. Gabriela Naranjo apoya la moción, se procede a tomar votación y se aprueba por unanimidad. Lunes, 19 de febrero de 2024 Junto con el Ing. Cristian Pilicita, Técnico, Ing. Diana Chuqui Remache, Promotora, Ing. Shirley Córdor, Secretaria Tesorera asistimos al Taller de Capacitación sobre PDOT en el Cantón Pallatanga, es todo cuento puedo informar de las actividades desarrolladas hasta el día de ayer, si hay alguien que desee informar, toma la palabra el señor Medardo Zaruma y manifiesta, bueno en cuanto a lo que nos encargó debo indicar que se hizo llegar las convocatorias a los presidentes para hacer la minga, están de acuerdo pero hay que coordinar debido a las condiciones climáticas pero se ha cumplido con el trabajo con buenos resultados, toma la palabra la señora Margarita Yauri y manifiesta que yo también pude cumplir con el trabajo y de la misma manera existe la predisposición de las comunidades para trabajar, entonces hay que coordinar actividades también junto con ellos para iniciar los trabajos de limpieza pero considerando el clima.

DECIMO PRIMER PUNTO: Asuntos Varios: toma la palabra el señor presidente y manifiesta si alguien tiene algo que tratar en este punto por favor la señora Lupe Yupa toma la palabra y manifiesta que existe una grieta en la entrada a Pabellón por lo que solicito por favor que se realice una inspección, el señor presidente toma la palabra y manifiesta ingeniero por favor que nos acompañe y aprovechamos para hacer esa inspección, la que solicitaron en la mañana y pediremos el acompañamiento a la teniente, pide ser escuchada la señora Lucrecia Yupa habitante de la Parroquia y manifiesta yo les pido autoridades que me ayuden retirando la tierra de los trabajos que han realizado para colocar los tubos en la Vía Pacchala, por eso pido que me ayuden a retirar ese material del predio de mi papa por favor, y si pediría que por favor se coordine con los propietarios que se van a ver afectados con los trabajos que se realicen para tener conocimiento y evitar inconvenientes, si pediría que vayamos con ustedes mismo para que puedan verificar como se encuentra la situación, toma la palabra el presidente y manifiesta en efecto señora los trabajos fueron coordinados, estaba su hijo presente, sin embargo, vamos a ir en la tarde a las 14h30 a otras inspecciones y luego de eso vamos por ese sector con el técnico los vocales y la teniente política para tomar las acciones que correspondan, bueno señores vocales hay otro tema por el cual me encuentro preocupado y es por la obra de alcantarillado que se va a realizar con presupuesto participativo del 2022 por parte del GAD Municipal, pero la señora presidenta de la junta de agua potable no quiere hacer llegar el nombramiento de ella, seguramente mal asesorada, no sé qué es lo que piensa pero se resiste a entregar, lo cual es un requisito que solicita el departamento jurídico del GAD, yo he realizado la carpeta y he reunido todos los requisitos que solicitan para entregar, así que pongo en su consideración, yo creo que se debe trabajar en bien de la parroquia ese dinero está ahí pero nos hemos atrasado por ese particular, que quede claro que de mi parte se ha hecho lo posible sin embargo, por eso no puedo entregar toda la carpeta, pero voy a proceder a entregar todo lo que tengo esperando que con ello se pueda avanzar con el convenio y contratación ya sea de la obra o materiales según lo que el GAD municipal considera adecuado, eso es todo compañeros.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



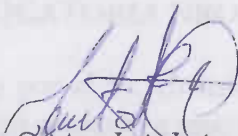
032352031

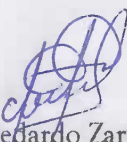


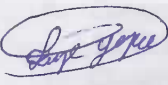
www.llagos.gob.ec

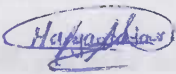
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE LLAGOS**

DECIMO SEGUNDO PUNTO: Clausura: toma la palabra el señor presidente y manifiesta agradezco a ustedes por el tiempo dedicado a las sesiones en bien de la parroquia y sus comunidades, en virtud de que se ha agotado el orden del día declaro clausurada la sesión siendo las 12h25.


Sr. Cristóbal Loja Loja
PRESIDENTE


Sr. Medardo Zaruma Lucero
1er VOCAL


Sra. Lupe Yupa Castillo
2do VOCAL


Sra. Maria Yauri Yupa
3er VOCAL

CERTIFICO,

Ing. Shirley Córdor Chiriboga
SECRETARIA/TESORERA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Llagos, 20 de febrero del 2024
RES-SES-GAD-005-2024-GADPRLLAGOS

Sr. Alvaro Shishingo Hugo

SUPLENTE DE VOCALIA DEL GAD LLAGOS

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión de la junta, desarrollada el día 20 de febrero del 2024, en el noveno punto del orden del día: "6. Conocimiento y resolución del Oficio S/N, de fecha 19 de febrero del 2024, suscrito por la Tlga. Gabriela Naranjo, vicepresidenta del GAD, mediante el cual presenta la renuncia al cargo de vocal". RESUELVE: por unanimidad: "Aceptar la renuncia presentada por la Tlga. Gabriela Naranjo y a su vez en cumplimiento al artículo 71 del COOTAD notificar al suplente de la vocal el señor Álvaro Fernando Shishingo Hugo, indicando el particular para que asuma el cargo y realice el proceso correspondiente", particular que informamos para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente

Sr. Casisto Loja Loja

PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS

CERTIFICA

Ing. Shirley Córdor Chiriboga

SECRETARIA/TESORERA



Recibido
20 Febrero 2023
Alvaro Shishingo



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino

☎ 032352031/0987255277

✉ gpllagos@hotmail.com

🌐 www.llagos.gob.ec